

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 788** *Corrección de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 2019, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Palencia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría.*

Advertida la omisión del Informe de Auditoría en la Resolución de 12 de diciembre de 2019, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Palencia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 4 de enero de 2020, se procede a efectuar la publicación de dicho informe.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría se encuentra disponible en la página web del Consorcio: http://www.unedpalencia.es/transparencia_2018.

CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN PALENCIA

Informe definitivo de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2018

Intervención Territorial en Palencia

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Palencia, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED en Palencia, que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora del Centro Asociado de la UNED en Palencia, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas con fecha 11 de octubre de 2019 y puestas a disposición de la Intervención Territorial de Palencia, el mismo día.

El Centro Asociado de la UNED en Palencia, inicialmente formuló sus cuentas con fecha 29 de marzo de 2019, las cuales fueron modificadas aceptando los ajustes propuestos por esta Intervención con fechas 2 de mayo y 18 de julio de 2019.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18532_2018_F_191011_175045, cuyo resumen electrónico se corresponde con **17698F51665C1CE78A9765431377AEABFFDED26E88F9300777CE9A014CD858B** y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

Dado que la opinión del informe es favorable, y no se incluyen párrafos de énfasis ni sobre otras cuestiones, se emite directamente este Informe Definitivo.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Asociado de la UNED en Palencia, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial en Palencia), a 14 de octubre de 2019.